PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, febrero de 2025

Señor (a)
CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7486871
Líder CampeSena

Área Coordinación de programas especiales- CAMPESENA

Palmira, valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7486871

Alejandro Vargas Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.144.134.301** de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Campesena del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objecto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/Cte. ($47.068.329). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. ($2.913.023)

Plazo: Sera hasta el 19 de diciembre de 2025

INSTRUCTOR CAMPESENA
OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realiza reunión con coordinación para la organización horaria de los técnicos pecuarios Se citan a los aprendices a reinicio de clases ante el técnico producción animal florida	ANEXO 1. Evidencia fotográfica de reunión con los instructores y coordinación. Pantallazo mensaje
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la

			supervisora de contrato con copia a cordinacion
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se envía correo a coordinación académica para restablecer el modulo de instructor en plataforma Sofia plus para dichas actividades.	Anexo 2: Mensaje vía correo.

5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se están gestionando los cursos complementarios con comunidades campesinas a penas se tenga novedad del curso será remitido inmediata mente a supervisión.	Anexo 3: Pantallazo de mensajes en gestión comunidad Líbano florida.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.

	formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participa de proceso de inducción estrategia de Campesena 17/02/2025	Anexo 4: Se soporta mediante fotografía
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información a un sobre oportunidades de relacionamiento con el sector productivo para ellos se tendrá en cuenta en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la	Se participa en las reuniones programadas por coordinación académica	Anexo 5: Se soporta mediante listado de asistencia

	Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se realiza la participación en la certificación en seguridad y salud en el trabajo	ANEXO 6. Evidencia certificado de inducción de sst
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se registran actividades entregadas en el informe mensual de ejecución contractual	El presente informe del mes contractual

13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene a un a cago bienes que hagan parte del patrimonio Sena sin embargo se tendrá en cuenta dicha obligación en este mes.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.

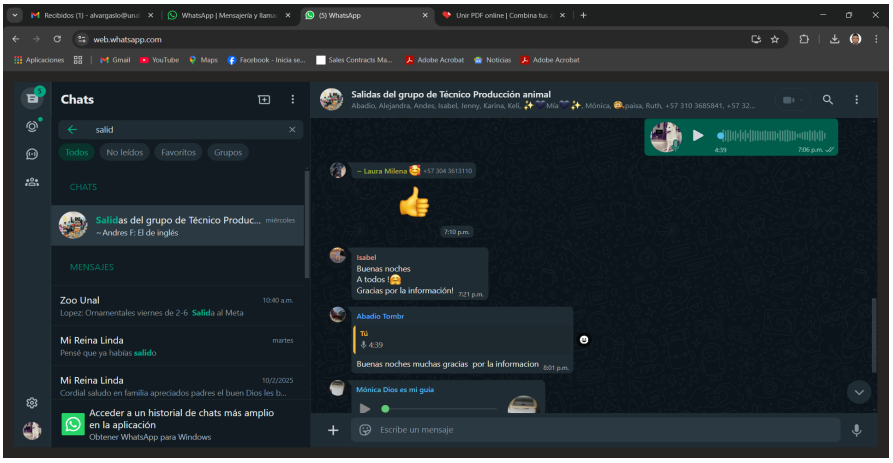
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz a un, sin embargo, para ello se tendrá en cuenta y estaremos pendientes a indicaciones en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.

16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA	Dentro del mes objeto de pago se realizará el reconocimiento pertinente	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.

	PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Dentro del mes objeto de pago no se tiene Participación en la formulación y ejecución de los proyectos a un, sin embargo, para ello se tendrá en cuenta y estaremos pendientes a indicaciones en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se cuenta con computador portátil para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto contractual que se evidencia en las imágenes de las reuniones haciendo uso de esta herramienta	Anexo 7: Foto de Computador portátil y Video Beam, herramientas para proyección de diapositivas y demás archivos audiovisuales del programa CampeSEN
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realizar la afiliación ante la administradora de riesgos laborales ARL Positiva	Anexo 8: Certificado ARL

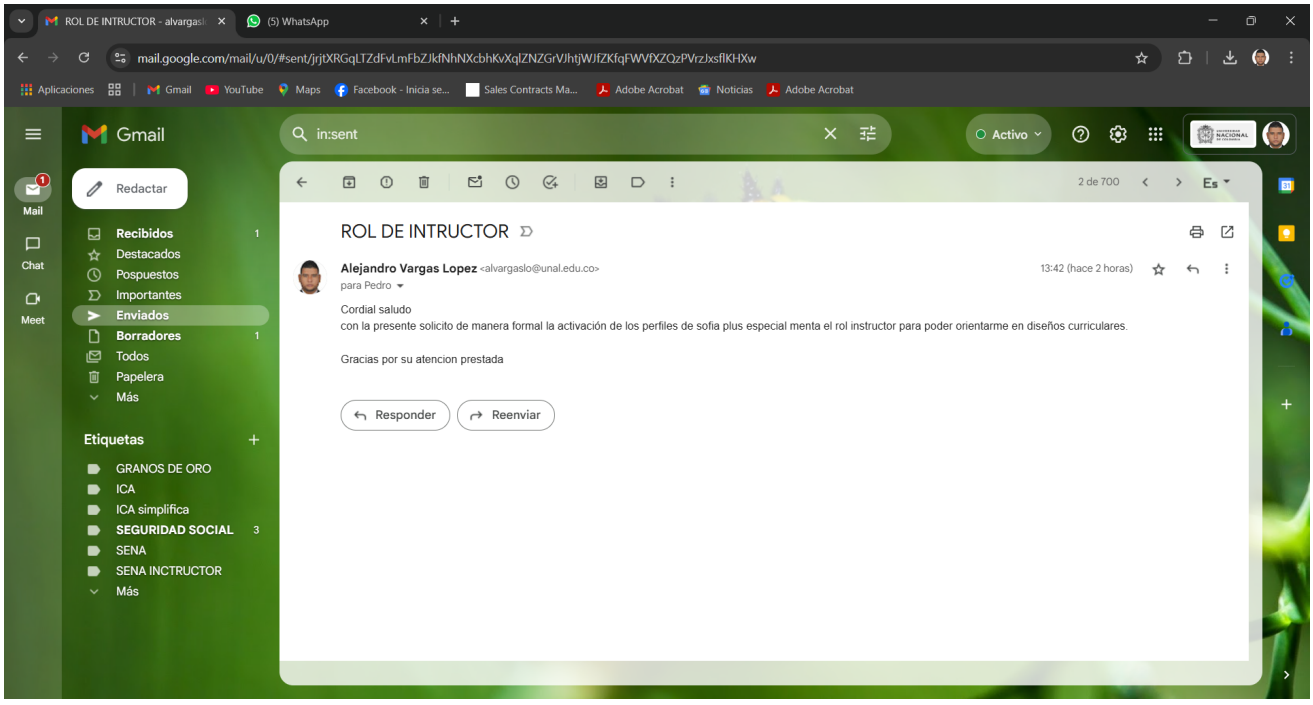
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se tendrá de manera a tenta y con disposición lo asignado por el supervisor en el mes contractual en curso.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a la supervisora de contrato con copia a coordinación Como evidencia.

Anexo 1 Reunión ruta 4 titulada concertación de horario para técnicos 18/02/2025 y menjase para inicio de clase tecnico produccion animal- florida



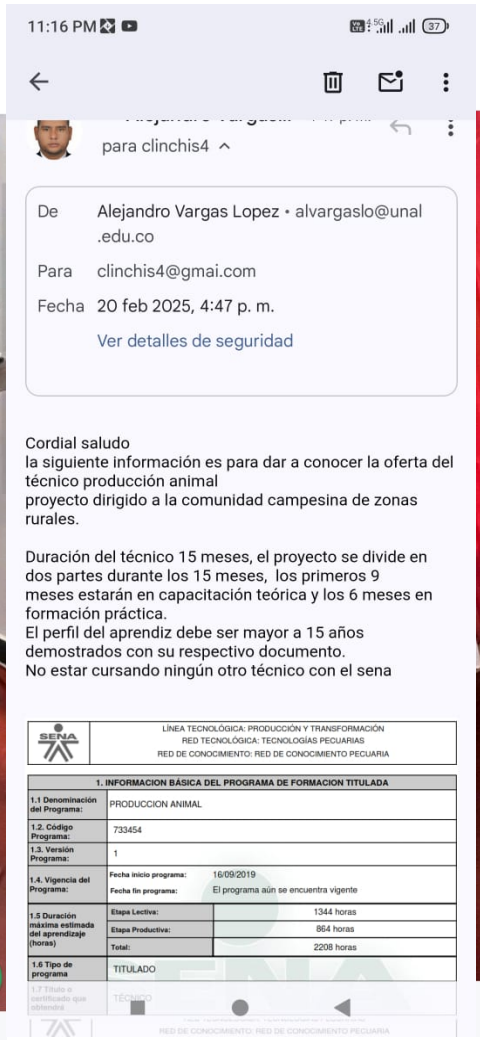


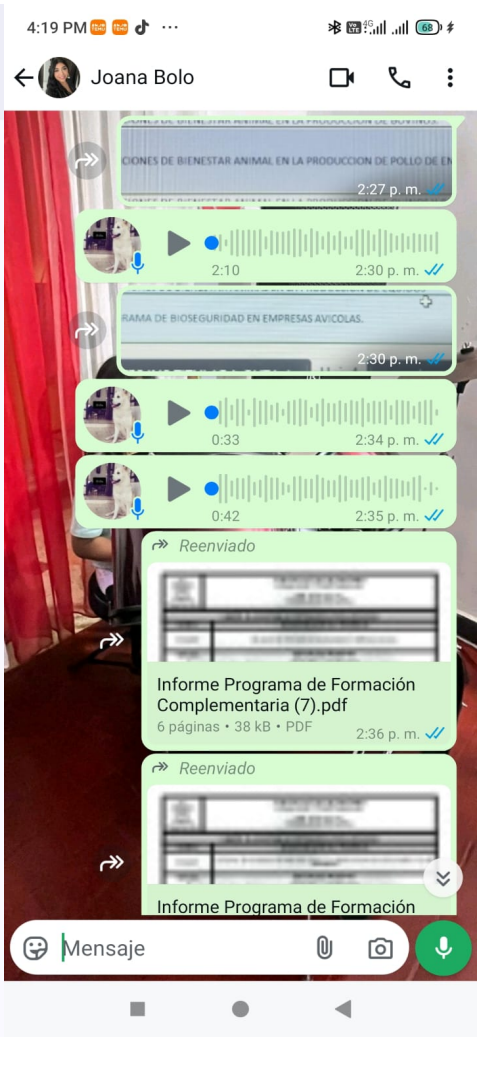
Anexo 2: Correo electronico para avilitar roles en pltaforma sena sofia plus



Anexo 3: Pantallazo de gestion tecnico produccion animal vereda libano, municipio de florida. asi como curso complementario en candelaria bolo san isidro.





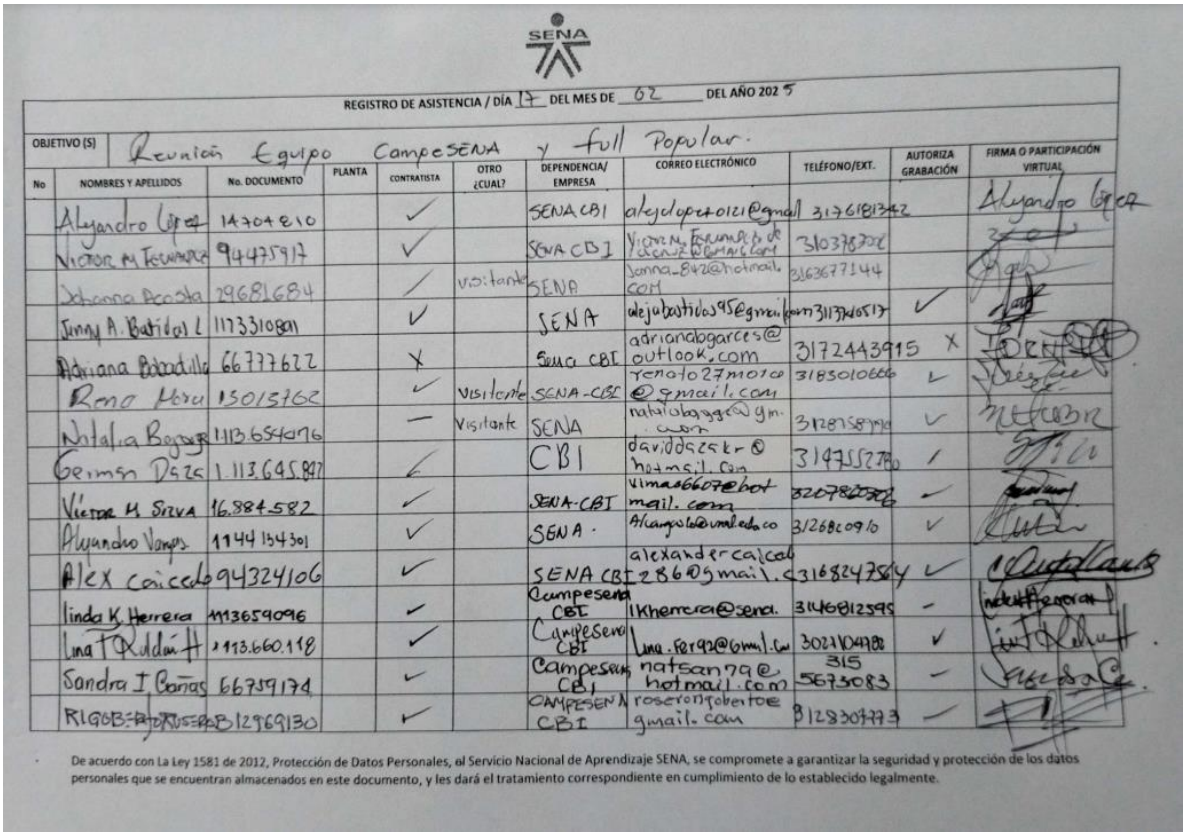


Anexo 4:

Participación de proceso de inducción estrategia Campesena 17/02/2025



Anexo 5: lista de asistencia participación de las reuniones. 17/ 02/2025



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión Equipo CampeSENA y full Popular.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alejandro López	1470810		✓		SENA CBI	alejolopez0121@gmail	3176181342		Alejandro López
	Victor M Fermanda	94475917		✓		SENA CBI	victor.fermanda@senaemail.com	3103787226		
	Johanna Acosta	29681684		✓	visitante	SENA	Joanna_842@hotmail.com	3163677144		
	Jimmy A. Batidas L	1173310891		✓		SENA	alejobastidas95@gmail.com	3113240513	✓	
	Adriana Bocadillo	66777622		X		Sena CBI	adrianabgarces@outlook.com	3172443915	X	
	Rena Heru	13015762		✓	visitante	SENA-CBI	renato27moreno@gmail.com	3185010666	✓	
	Natalia Bagaje	1113.654076		—	visitante	SENA	nataliabagaje@gm.com	3128758910	✓	
	Germán Daza	1.113.645.897		✓		CBI	davidgaster@hotmail.com	3147552780	✓	
	Víctor M. Silva	16.884.582		✓		SENA-CBI	vimas6607@hotmail.com	3207820586	✓	
	Alejandro Vargas	1144134301		✓		SENA	Alvargas6@unal.edu.co	3126809016	✓	
	Alex Caicedo	94324106		✓		SENA CBI	alexandercalcedo286@gmail.com	3168247584	✓	
	Linda K. Herrera	1113659096		✓		Campesena CBI	lkherrera@sena.edu.co	3146812595	-	
	Lina T. Roldán H	1.113.660.118		✓		Campesena CBI	lina.fer92@hotmail.com	3021047888	✓	
	Sandra I Bonas	66759174		✓		Campesena CBI	natsan79@hotmail.com	315 5673083	-	
	RIGOBERTO ROBLES	12969130		✓		CAMPESENA CBI	roserongobertoe@gmail.com	3128307773	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Reunión del 18/ 02/2025

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Melissa Mesa	1113630106		x		Apoyo adm CampeSENA	melimesa29@gmail.com	3166[illegible]3	si	
	Monica Calle	1062288367		x		CampeSENA	monica.calle@soy.sena.edu.co	3205869929	x	monica calle
	Edwar Góm	91809.930		x		Contratista	edwargomez@gmail.com	3206927890	si	
	Alex caicedo	94324106		x		CampeSena	alexandercaicedo286@gmail.com	316824 7564	x	
	Jorge Luis Gil	16770942		x		CampeSENA	jorgeluisgil5@[illegible]	3206[illegible]7	x	
	Diamith Sepulveda	66773037		x		CampeSENA	ivsepulveda333@gmail.com	3176107970	x	
	linda Herrera	1113654096		x		CampeSENA	lkherrera@sena	3146812595	x	
	Ximena Acosta	59.396.383		✓		Campesena	paximena2009@hotmail.com	3133811633	✓	
	Mamadi Cam	31.167.37		✓		Campesena	mari-del-Gamez123@hotmail.com	3147[illegible]		
	Dora Hernández	66835421		✓		Campeso	hernandezdora[illegible]@gmail.com	3007[illegible]62	v	
	Freddy Rivera	16.278.285		✓		Campesena	Freirive@yahoo.es	3153[illegible]83		
	Seydel Martínez	66773769		✓		Campesena	seymarte@gmail.com	3226002512	✓	
	Lucia Varela	38.297.220		✓		Campesena	lucia.varela@gmail.com	3148[illegible]	✓	
	Andrea Moncada S	29607988		✓		CampeSENA	Yahoo.com andreasenia80@[illegible]	3023315028	si	
	Julian Tenorio	16932509		✓		Campesena	julian[illegible]@hotmail.com	3128000251	Si	

- De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión CampeSENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Robertares	30039778		✓		Campe SENA	ingcatriresegmail.com	315 [illegible]659	Si	
	Natalia Bo	3128758974		✓		Sena	natali.[illegible]@gmail.com	3128758974	Si	
	Lina Fernández	1113.660.118		✓		SENA	Lina.Fer[illegible]@Gmail.com	3027104782	Si	
	Alejandro Vargas	1144134301		✓		SENA	Alvargaslo@[illegible].edu.co	312 6826[illegible]	✓	
	Jonny A. Bustillos	1123310811		✓		CampeSENA	alejabustillos95@gmail.com	3113[illegible]517	Si	
	RICOBERTO [illegible]	12964130		✓		CAMPESENA	roserorigoberto@gmail.com	3128307773	Si	

- De acuerdo con La Ley-1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 6: certificado de SST

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ALEJANDRO VARGAS LOPEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1144134301 realizó el día 18/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ALEJANDRO VARGAS LOPEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1144134301 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Alejandro Vargas L
cc 1144134301

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Anexo 7: Herramientas tecnológicas



Anexo 8: certificado ARL Positiva

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALEJANDRO VARGAS LOPEZ** identificado con **CC** No. **1144134301**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de inicio de cobertura:** 15/02/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 14/02/2025 **Fecha fin de Contrato:** 19/12/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012003428.

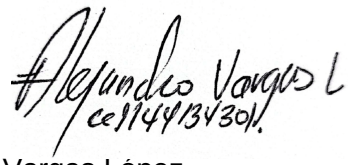
Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Evidencias en **(1**2**)** folios

Cordialmente.



Alejandro Vargas López
Contratista
C.C. 1144134301

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA ELENA BACERRA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No.: No. **CO1.PCCNTR.7486871**
Cargo líder Campesena